

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público  
 Objetivo del programa presupuestario: Considera las acciones tendientes a elevar la calidad de los servicios que se prestan a la población y para mejorar la atención a la ciudadanía, fomentando una vocación de servicio ético y profesional de los servidores públicos. Así mismo se incluyen las acciones de participación social que contribuyan a lograr los objetivos.  
 Dependencia General: G00 CONTRALORIA INTERNA  
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno de resultados  
 Tema de desarrollo: Grupo social y calidad de vida

tema de desarrollo:

Grupo social y calidad de vida

| Objetivo o resumen narrativo                                                                                                                                                                  | Indicadores                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                           |                                     | Medios de Verificación                                                                                                       | Supuestos                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                               | Nombre                                                                                                 | Fórmula                                                                                                                                                                                                                                                   | Frecuencia y Tipo                   |                                                                                                                              |                                                                                                                |
| <b>Fin</b>                                                                                                                                                                                    |                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                           |                                     |                                                                                                                              |                                                                                                                |
| Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional. | Tasa de variación en los expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo. | ((Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año actual/Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año anterior)-1)*100 | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Certificados bajo el resguardo de la Contraloría interna municipal. Dirección de Administración.                             | N/A                                                                                                            |
| <b>Propósito</b>                                                                                                                                                                              |                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                           |                                     |                                                                                                                              |                                                                                                                |
| Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.                                                                    | Tasa de variación en las quejas y/o denuncias presentadas hacia servidores públicos                    | ((Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año actual/Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año anterior)-1)*100                                                                                       | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Sistema de Atención Mexiquense, SECOGEM. Centro de atención ciudadana. Libro de registro de la contraloría interna.          | Los ciudadanos solicitan la resolución de quejas y/o denuncias a servidores públicos.                          |
| <b>Componentes</b>                                                                                                                                                                            |                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                           |                                     |                                                                                                                              |                                                                                                                |
| 1. Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.                                                                                       | Porcentaje de capacitaciones especializadas realizadas en temas de desarrollo humano.                  | (Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano realizadas/ Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano programadas)*100                                                                                                                 | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Programas de capacitación. Convocatorias                                                                                     | Participación de los servidores para recibir capacitación especializada en materia de desarrollo humano        |
| 2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.                                                                                                         | Porcentaje de campañas de información de las obligaciones                                              | (Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas /Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100                                                                               | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Programas de difusión.                                                                                                       | La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales.  |
| 3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.                                                                                                                       | Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos                                 | (Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100                                                                                                            | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Pliego de observaciones. Plataforma DeclaraNET Reportes administrativos.                                                     | La normatividad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos |
| <b>Actividades</b>                                                                                                                                                                            |                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                           |                                     |                                                                                                                              |                                                                                                                |
| 1.1 Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras                                                                                                                            | Porcentaje de convenios.                                                                               | (Convenios firmados/Convenios programados)*100                                                                                                                                                                                                            | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Convenios vigentes.                                                                                                          | Las instituciones capacitadoras acceden a la firma de convenios                                                |
| 1.2 Registro de asistentes a las capacitaciones                                                                                                                                               | Porcentaje de asistentes a las capacitaciones                                                          | (Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Número de servidores públicos)*100                                                                                                                                                             | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Listas de asistencia. Constancias de participación. Servidores públicos activos. (Secretaría de Administración de Personal). | Los participantes convocados asisten a capacitaciones.                                                         |
| 2.1 Elaboración de carteles informativos.                                                                                                                                                     | Porcentaje de carteles informativos                                                                    | (Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos)*100                                                                                                                                                                                   | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio.                                                   | La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos.                                 |
| 3.1 Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.                                                                                                                          | Porcentaje de reportes de auditorías                                                                   | (Reportes de auditorías integrados al expediente/Reportes de auditorías generados)*100                                                                                                                                                                    | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Acta constitutiva.                                                                                                           | El COCICOVI verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías.                 |



ELABORÓ

L.D.Violeta Vianney González Ocaña

REVISÓ

Arquitecto Jorge Mariano Mañón López

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al Ejecutivo  
 Objetivo del programa presupuestario: Fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.  
 Dependencia General: A00 DIRECCION GENERAL  
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno de resultados  
 Tema de desarrollo: Seguridad pública y procuración de justicia.

| Objetivo o resumen narrativo                                                                                                                                               |                                                                                                      | Indicadores                                                                                                                                                                                      |         | Medios de Verificación              | Supuestos                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                            |                                                                                                      | Nombre                                                                                                                                                                                           | Fórmula |                                     |                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Fin</b>                                                                                                                                                                 |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                  |         |                                     |                                                                                                                                                                                                                |
| Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. | Tasa de variación en los procedimientos jurídicos regulatorios.                                      | ((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)-1)*100                                                    |         | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Expedientes legales.<br><br>N/A                                                                                                                                                                                |
| <b>Propósito</b>                                                                                                                                                           |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                  |         |                                     |                                                                                                                                                                                                                |
| Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.                                                  | Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.                                            | (Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento)*100                                                                                                  |         | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Listas de asistencia<br><br>Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua                                                                                        |
| <b>Componentes</b>                                                                                                                                                         |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                  |         |                                     |                                                                                                                                                                                                                |
| 1. Asesorías jurídicas impartidas.                                                                                                                                         | Porcentaje en las asesorías jurídicas impartidas.                                                    | (Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas)*100                                                                                                                             |         | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Bitácoras de seguimiento<br><br>La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal                                                                                    |
| 2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas                                                                                                     | Porcentaje de las demandas en contra de la Administración Pública Municipal.                         | (Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100                                                  |         | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Expedientes legales.<br><br>Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.                                                                                                          |
| <b>Actividades</b>                                                                                                                                                         |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                  |         |                                     |                                                                                                                                                                                                                |
| 1.1 Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia                                               | Porcentaje en las resoluciones jurídicas sujetas de derecho.                                         | (Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos)*100                                                                                                                       |         | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Expedientes legales.<br><br>Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.                                                                                                                   |
| 1.2 Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable                                                                  | Porcentaje en las notificaciones jurídicas sujetas de derecho.                                       | (Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas)*100                                                                                                                  |         | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Expedientes legales.<br><br>La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal                                                                             |
| 2.1 Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes                                                                                                        | Porcentaje en la tramitación de asuntos jurídicos.                                                   | (Tramitación de asuntos jurídicos realizados/Tramitación de asuntos jurídicos programados)*100                                                                                                   |         | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Expedientes legales.<br><br>Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo.                                                  |
| 2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.                                                                           | Porcentaje en las asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto. | (Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas)*100 |         | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas.<br><br>La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados. |

ELABORÓ

L.D. Fernando González Rodríguez



REVISÓ

Arquitecto Jorge Mariano Mañón López

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos  
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.  
 Dependencia General: B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 Pilar temático o Eje transversal: III Eje transversal III: Financiamiento para el desarrollo  
 Tema de desarrollo: Financiamiento para el desarrollo

| Objetivo o resumen narrativo                                                                                                                                         | Indicadores                                                                                    |                                                                                                                                                                      |                                     | Medios de Verificación                                                          | Supuestos                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                      | Nombre                                                                                         | Fórmula                                                                                                                                                              | Frecuencia y Tipo                   |                                                                                 |                                                                                                                                                                                    |
| Fin                                                                                                                                                                  |                                                                                                |                                                                                                                                                                      |                                     |                                                                                 |                                                                                                                                                                                    |
| Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales. | Tasa de variación de los ingresos propios municipales                                          | ((Ingresos propios municipales del año actual/Ingresos propios municipales del año anterior)-1)*100                                                                  | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Estados Comparativos de Ingresos.                                               | N/A                                                                                                                                                                                |
| Propósito                                                                                                                                                            |                                                                                                |                                                                                                                                                                      |                                     |                                                                                 |                                                                                                                                                                                    |
| Los Ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.                                             | Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.        | ((Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/Recursos Propios de municipio sin considerar participaciones del año anterior)-1)*100 | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Estados Comparativos de Ingresos.                                               | La ciudadanía requiere de un ayuntamiento con solvencia y fortaleza económica que le permita la intervención en áreas de necesidad comunal.                                        |
| Componentes                                                                                                                                                          |                                                                                                |                                                                                                                                                                      |                                     |                                                                                 |                                                                                                                                                                                    |
| 1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado                                                                                                   | Tasa de variación de la recaudación corriente durante el primer trimestre del ejercicio fiscal | ((Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual/Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior)-1)*100                | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Estados Comparativos de Ingresos.                                               | El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntal de las contribuciones municipales de las que es responsable                                                          |
| 2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado                                                                                                         | Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios                                | ((Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual/Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior)-1)*100                        | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte emitido por Sistema contable.                                           | Los ciudadanos cumplen con el proceso de regularización fiscal correspondiente.                                                                                                    |
| Actividades                                                                                                                                                          |                                                                                                |                                                                                                                                                                      |                                     |                                                                                 |                                                                                                                                                                                    |
| 1.1 Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.                                                                        | Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre                                   | ((Predios actualizados en el semestre actual/predios actualizados en el semestre anterior)-1)*100                                                                    | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local | Las autoridades estatales correspondientes colaboran en tiempo y forma con las autoridades municipales en la emisión de los valores actualizados.                                  |
| 1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual                                                                                  | Porcentaje de difusión del pago                                                                | (Campañas de difusión efectuadas/Campañas de difusión programadas)*100                                                                                               | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registro de campañas efectuadas.                                                | La ciudadanía responde favorablemente ante el programa de apoyos, subsidios fiscales emitidos por la autoridad municipal en los procesos de exhortación al pago.                   |
| 1.3 Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales                                                                       | Porcentaje de convenios suscritos                                                              | (Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado/Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado)*100                                            | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Convenios firmados.                                                             | Las autoridades estatales correspondientes colaboran con la autoridad municipal en la celebración de Convenios de Colaboración.                                                    |
| 1.4 Ampliación de horarios e instalación de cajas móviles en los meses de alta recaudación.                                                                          | Tasa de variación de las horas trabajadas por trimestre                                        | ((Horas trabajadas en el trimestre actual/Horas trabajadas del trimestre anterior)-1)*100                                                                            | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros administrativos                                                       | Los ciudadanos responden favorablemente ante el esfuerzo de la autoridad hacendaria por servir en horarios ampliados.                                                              |
| 2.1 Actualización de los padrones de cobro.                                                                                                                          | Tasa de variación en los registros trimestrales de los padrones                                | ((Registros en los padrones del trimestre actual/Registros en los padrones del trimestre anterior)-1)*100                                                            | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte emitido por el sistema de cobro local                                   | La normatividad hacendaria faculta y obliga al titular de la hacienda a la actualización permanente y continua de los padrones a favor del incremento de los ingresos municipales. |

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos  
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.  
 Dependencia General: B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 Pilar temático o Eje transversal: III Eje transversal III: Financiamiento para el desarrollo  
 Tema de desarrollo: Financiamiento para el desarrollo

| Objetivo o resumen narrativo                                                                             | Indicadores                                                                            |                                                                                                                                                                                    |                                     | Medios de Verificación                                                        | Supuestos                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                          | Nombre                                                                                 | Fórmula                                                                                                                                                                            | Frecuencia y Tipo                   |                                                                               |                                                                                                    |
| 2.2 Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos                                            | Tasa de variación en el número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable. | $((\text{Contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual} / \text{Contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior}) - 1) * 100$ | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros administrativos                                                     | Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización.                 |
| 2.3 Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados | Porcentaje de notificaciones                                                           | $(\text{Notificaciones entregadas/Notificaciones expedidas}) * 100$                                                                                                                | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Copia de las notificaciones emitidas. Acuses de recibo de las notificaciones. | Los ciudadanos colaboran con la autoridad municipal en la recepción de las notificaciones de pago. |
| 2.4 Recuperación créditos fiscales a través de tesorería                                                 | Porcentaje de cobranza                                                                 | $(\text{Créditos fiscales recuperados/Créditos fiscales determinados}) * 100$                                                                                                      | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable.               | Los ciudadanos se responsabilizan de la liquidación de sus créditos fiscales.                      |



  
 ELABORÓ

P.L.C. Juan Carlos García González

  
 REVISÓ

M.A.N. Rogelio Cid Romero

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLAOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal

Dependencia General: B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno de resultados

Tema de desarrollo: Gobierno eficiente que genere resultados

| Tema de desarrollo:                                                                                                                                     |                                                                                                                      | Gobierno eficiente que genere resultados                                                                                                                               |                                     | Medios de Verificación                        | Supuestos                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo o resumen narrativo                                                                                                                            | Indicadores                                                                                                          |                                                                                                                                                                        |                                     |                                               |                                                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                         | Nombre                                                                                                               | Fórmula                                                                                                                                                                | Frecuencia y Tipo                   |                                               |                                                                                                                                                                        |
| <b>Fin</b>                                                                                                                                              |                                                                                                                      |                                                                                                                                                                        |                                     |                                               |                                                                                                                                                                        |
| Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal. | Tasa de variación de las evaluaciones efectuadas al Plan de Desarrollo Municipal                                     | ((Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año actual/ Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año anterior)-1)*100         | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Informe de resultados.                        | N/A                                                                                                                                                                    |
| <b>Propósito</b>                                                                                                                                        |                                                                                                                      |                                                                                                                                                                        |                                     |                                               |                                                                                                                                                                        |
| El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y redirección.                                                      | Tasa de variación de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año                                   | ((Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en año actual/Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año anterior)-1)*100 | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Reporte de proyectos presupuestados.          | Las autoridades estatales facilitan la integración de la normatividad en materia de planeación para realizar los trabajos de integración del PBRM                      |
| <b>Componentes</b>                                                                                                                                      |                                                                                                                      |                                                                                                                                                                        |                                     |                                               |                                                                                                                                                                        |
| 1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML)                         | Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas                                            | (Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas)*100                                               | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Registros Administrativos.                    | Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.                             |
| 2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.                                                    | Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.                      | (Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100                                                             | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos.                    | Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. |
| 3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado.                                                                                            | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.                                                  | (Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar).                                                                                      | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos. Página de Internet | Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención.                                                                  |
| <b>Actividades</b>                                                                                                                                      |                                                                                                                      |                                                                                                                                                                        |                                     |                                               |                                                                                                                                                                        |
| 1.1 Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente. | Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación | (Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento)*100       | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Expedientes de Formatos PbRM del ayuntamiento | Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBRM                                                            |
| 2.1 Asesoría otorgada en materia de indicadores.                                                                                                        | Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño                                                       | (Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100                                                                         | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos                     | Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.                                                                                                        |
| 2.2 Asesoría otorgada en materia de evaluación.                                                                                                         | Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones                                                                   | (Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100                                                                        | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos                     | Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.                                                                                                       |
| 3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.                                                                                          | Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE                                                   | (Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100                                                                | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos                     | Los sujetos evaluados señalados en el PAE, dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo.                        |

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal

Dependencia General: B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno de resultados

Tema de desarrollo: Gobierno eficiente que genere resultados

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores |         |                   | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
|                              | Nombre      | Fórmula | Frecuencia y Tipo |                        |           |



ELABORÓ

M.A.N. Rogelio Cid Romero

REVISÓ

M.A.N. Rogelio Cid Romero

ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados  
Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.  
Dependencia General: B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno de resultados  
Tema de desarrollo: Gobierno eficiente que genere resultados.

| Gobierno eficiente que genere resultados.                                                                                                                              |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                     |                                                              |                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo o resumen narrativo                                                                                                                                           | Indicadores                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                     | Medios de Verificación                                       | Supuestos                                                                                                                                  |
|                                                                                                                                                                        | Nombre                                                                                                                              | Fórmula                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Frecuencia y Tipo                   |                                                              |                                                                                                                                            |
| <b>Fin</b>                                                                                                                                                             |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                     |                                                              |                                                                                                                                            |
| Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos. | Tasa de variación del gasto corriente                                                                                               | ((Gasto corriente del año actual/Gasto corriente en el año anterior)-1)*100                                                                                                                                                                                                                              | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Estado comparativo de Egresos.                               | N/A                                                                                                                                        |
| <b>Propósito</b>                                                                                                                                                       |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                     |                                                              |                                                                                                                                            |
| Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.                                                | Porcentaje en el ejercicio del gasto corriente                                                                                      | (Gasto corriente ejercido/Gasto corriente programado)*100                                                                                                                                                                                                                                                | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Estado comparativo de Egresos.                               | La normatividad en vigencia obliga a las autoridades municipales a la aplicación responsable, transparente y reglamentada de los recursos. |
| <b>Componentes</b>                                                                                                                                                     |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                     |                                                              |                                                                                                                                            |
| 1. Sistema integral de personal instaurado                                                                                                                             | Tasa de variación de los servidores públicos municipales en funciones.                                                              | ((Servidores públicos en funciones en el semestre actual/Servidores públicos en funciones en el semestre anterior)-1)*100                                                                                                                                                                                | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Registros Administrativos.                                   | La normatividad induce a las autoridades municipales a implantar controles administrativos en materia de derechos humanos.                 |
| 2. Programa de Adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado.                                                                                        | Tasa de variación en el gasto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.                                                    | ((Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre actual/ Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre anterior)-1) *100                      | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Estado Comparativo de Egresos                                | La normatividad en materia de contratación y adquisiciones incluye obligatoriedad para los municipios.                                     |
| 3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado                                                                                               | Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.                                                                           | ((Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre actual/ Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre anterior)-1)*100                                                                                                                             | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Inventarios actualizados                                     | La normatividad en materia de control patrimonial incluye obligatoriedad para los municipios.                                              |
| <b>Actividades</b>                                                                                                                                                     |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                     |                                                              |                                                                                                                                            |
| 1.1 Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.                                                                              | Tasa de variación en las incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia                         | ((Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes actual/ Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes anterior)-1*100                                                                                      | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Registros Administrativos.                                   | La normatividad administrativa marca los controles de puntualidad y asistencia que debe seguir el ayuntamiento.                            |
| 1.2 Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.                                                                                      | Porcentaje de movimientos de personal.                                                                                              | (Movimientos de altas y bajas efectuados/Movimientos de altas y bajas en proceso)*100                                                                                                                                                                                                                    | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Registros Administrativos                                    | La normatividad administrativa en materia de recursos humanos marca el procedimiento de alta y baja para el personal.                      |
| 2.1 Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.                                                                                                                     | Porcentaje en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones                                                                      | (Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100                                                                                                                                                                                                       | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Listas de asistencia de los servidores públicos coordinados. | La normatividad en materia de contratación marca el procedimiento para determinar la planeación de adquisiciones.                          |
| 2.2 Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.                                                       | Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios | (Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1)*100 | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Registros Administrativos                                    | La normatividad en materia administrativa estandariza los procesos de control sobre los bienes y servicios contratados.                    |

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados  
 Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.  
 Dependencia General: B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno de resultados  
 Tema de desarrollo: Gobierno eficiente que genere resultados.

| Objetivo o resumen narrativo                                | Indicadores                                                              |                                                                                                                                                               |                                     | Medios de Verificación   | Supuestos                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                             | Nombre                                                                   | Fórmula                                                                                                                                                       | Frecuencia y Tipo                   |                          |                                                                                                                                                                        |
| 3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles. | Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados                   | (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100 | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Inventario.              | La normatividad en materia de control patrimonial establece los requerimientos para la correcta integración de bienes muebles e inmuebles.                             |
| 3.2 Verificación física y control de inventarios            | Porcentaje de verificación y control al inventario patrimonial municipal | (Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100            | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes de Verificación | La normatividad administrativa obliga a la autoridad municipal al correcto cuidado de los bienes muebles e inmuebles a través de las revisiones físicas de inventario. |



ELABORÓ

L.D. Jesucristo de la Cruz Maldonado

REVISÓ

MAN Rogelio Cid Romero

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico  
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.  
 Dependencia General: A00 DIRECCION GENERAL  
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno de resultados  
 Tema de desarrollo: Gobierno eficiente que genere resultados

| Objetivo o resumen narrativo                                                                                                                                                            |                                                                           | Indicadores                                                                                                                                                                   |                                     | Medios de Verificación                                                          | Supuestos                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                         |                                                                           | Nombre                                                                                                                                                                        | Fórmula                             |                                                                                 |                                                                                                                                         |
| <b>Fin</b>                                                                                                                                                                              |                                                                           |                                                                                                                                                                               |                                     |                                                                                 |                                                                                                                                         |
| Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC s que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.                          | Tasa de variación en el número de TIC s adquiridas.                       | ((TICs adquiridas en el año actual/ TICs adquiridas el año anterior)-1)*100                                                                                                   | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Bases de Licitación. Registros de inventarios actualizados.                     | N/A                                                                                                                                     |
| <b>Propósito</b>                                                                                                                                                                        |                                                                           |                                                                                                                                                                               |                                     |                                                                                 |                                                                                                                                         |
| Los servidores públicos municipales cuentan TICs que mejoran la operación y distribución de la información brindada a la ciudadanía y la prestación de servicios públicos electrónicos. | Porcentaje de avance en la prestación de Servicios Electrónicos           | (Total de trámites municipales en línea/Total de trámites municipales por subir a la web)*100                                                                                 | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Vigencia del dominio electrónico<br>Funcionamiento de la herramienta vía remota | El servidor informático donde es alojado el sitio mantiene la trasferencia de datos los 365 día del año                                 |
| <b>Componentes</b>                                                                                                                                                                      |                                                                           |                                                                                                                                                                               |                                     |                                                                                 |                                                                                                                                         |
| 1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados.                                                                                               | Porcentaje de avance en la mejora procedimental                           | (Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos/Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos)*100 | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Manual interno de procedimientos.                                               | La mejora regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planteados.                                         |
| 2. Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial.                                                                                                          | Porcentaje de avance en la digitalización documental.                     | (Avance por unidad administrativa en la digitalización documental/Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa)*100                               | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Verificación física en base datos. Reporte de la base de datos                  | Los registros administrativos están en buen estado. Se cuenta con el hardware y software necesarios para la actividad de digitalización |
| 3. Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-gobierno.                                                                                          | Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno.                    | (Cursos impartidos/Cursos programados)*100                                                                                                                                    | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Lista de asistencias de cursos sobre e-gobierno realizados.                     | Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualizado para la impartición de los cursos.                                             |
| <b>Actividades</b>                                                                                                                                                                      |                                                                           |                                                                                                                                                                               |                                     |                                                                                 |                                                                                                                                         |
| 1.1 Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.                                                                                             | Porcentaje de avance en la integración de la Catalogación de tramitología | (Trámites incorporados al programa de e-gobierno/Total de tramites seleccionados para el programa e-gobierno)*100                                                             | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Listado por unidad administrativa Reporte de avance                             | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.                                     |
| 1.2 Readecuación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.                                                                                                             | Porcentaje de Avance en la Readecuación procedimental                     | (Procedimientos adecuados/Procedimientos programados)*100                                                                                                                     | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Manual de procedimientos Procedimiento modificado                               | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.                                     |
| 1.3 Elaboración del vínculo habilitado para servicios electrónicos en el sitio web municipal.                                                                                           | Porcentaje de avance en la Programación Informática                       | (Meses de avance en programación/Total de meses previstos para programar)*100                                                                                                 | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Disco con el avance del lenguaje de programación                                | El área Informática municipal o la empresa contratada para la programación cumple con el programa acordado.                             |
| 1.4 Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos                   | Porcentaje de convenios para la recepción de pagos electrónicos           | (Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos/Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos)*100                                                | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Documentación generada para el establecimiento del convenio                     | Las autoridades municipales suscriben convenios para el establecimiento de recepción de pagos en forma electrónica.                     |
| 2.1 Elaboración de un sistema de digitalización.                                                                                                                                        | Porcentaje de avance en la Programación Informática                       | (Meses de avance en programación/Total de meses previstos para programar)*100                                                                                                 | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Disco con el avance en el cronograma de programación                            | El área de Informática o la empresa contratada para la programación cumple con el programa acordado.                                    |
| 2.2 Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa                                                                                                                   | Porcentaje de avance en la Digitalización acordada                        | (Total de documentos digitalizados/Documentación programada para digitalizar)*100                                                                                             | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Reporte emitido por las bases de datos.                                         | Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.                                     |

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico

Objetivo del programa presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

Dependencia General: A00 DIRECCION GENERAL

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno de resultados

Tema de desarrollo: Gobierno eficiente que genere resultados

| Objetivo o resumen narrativo                                                                           | Indicadores                                                |                                                                                                                |                                  | Medios de Verificación                       | Supuestos                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                        | Nombre                                                     | Fórmula                                                                                                        | Frecuencia y Tipo                |                                              |                                                                                          |
| 3.1 Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno. | Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación | $(\text{Cursos impartidos} / \text{Cursos programados}) * 100$                                                 | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Calendarización del programa de capacitación | Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados. |
| 3.2 Impartición de capacitación sobre TICs a los servidores públicos                                   | Porcentaje de Servidores capacitados                       | $(\text{Servidores públicos capacitados} / \text{Servidores públicos programados para ser capacitados}) * 100$ | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Listas de asistencias                        | Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.             |



ELABORÓ

Carlos Enrique Lozano Cravioto



REVISÓ

Arquitecto Jorge Mariano Mañón López

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado  
 Objetivo del programa presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.  
 Dependencia General: C00 UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN  
 Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar temático 2: Estado progresista  
 Tema de desarrollo: Servicios públicos.

| Objetivo o resumen narrativo                                                                                                                                 |                                                                                                                                      | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                         |         | Medios de Verificación              | Supuestos                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                              |                                                                                                                                      | Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                              | Fórmula |                                     |                                                                                                                                                                                                  | Frecuencia y Tipo                                                                                                                                         |
| Fin                                                                                                                                                          |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |         |                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                           |
| Contribuir al fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales mediante la estricta aplicación de las normas de conservación en la materia. | Tasa de variación en el fomento a la cultura de descontaminación de las aguas residuales.                                            | ((Fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales en el año actual/Fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales en el año anterior)-1)*100                                                                                                   |         | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Aplicación de apercibimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en la materia.                                                                              | N/A                                                                                                                                                       |
| Proposito                                                                                                                                                    |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |         |                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                           |
| Los niveles de contaminación de las aguas residuales del municipio se abaten con su tratamiento en efluentes y redes de drenaje y alcantarillado.            | Tasa de variación en los resultados obtenidos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de contaminación.          | ((Resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año actual/resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año anterior)-1)*100 |         | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales.                                                                 | La ciudadanía exige de estándares óptimos en la calidad del agua servida a asentamientos humanos.                                                         |
| Componentes                                                                                                                                                  |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |         |                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                           |
| 1. Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.                                                                                       | Porcentaje en los niveles de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                                                | (Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100                                                                                                                                         |         | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Plan de desarrollo municipal.                                                                                                                                                                    | La demanda ciudadana para el servicio de agua invita a la autoridad local a contar con infraestructura de tratamiento de aguas residuales.                |
| 2. Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102.                                                      | Porcentaje del nivel de aguas residuales tratadas.                                                                                   | (Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas)*100                                                                                                                                                                                       |         | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Informe trimestral sobre los tratamientos de las aguas residuales.                                                                                                                               | La ciudadanía asume la confianza a la autoridad local en la calidad de tratamiento del agua.                                                              |
| 3. Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento.                                        | Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                                        | (Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizado/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programado)*100                                                                                                  |         | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Informes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.                                                                            | La calidad en el agua tratada implica el continuo mantenimiento a la infraestructura de tratamiento.                                                      |
| Actividades                                                                                                                                                  |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |         |                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                           |
| 1.1 Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                                                  | Porcentaje en el diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.             | (Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100                                          |         | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Informes anuales sobre el diseño de proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.                                                        | La normatividad responsabiliza a la autoridad local a contar con proyectos de infraestructura para el para el tratamiento de aguas residuales.            |
| 1.2 Elaboración del presupuesto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                                          | Porcentaje en la elaboración de los presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | (Presupuestos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100                                                        |         | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Presupuestos comparativos entre los programados y realizados en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.                    | La normatividad conduce al ayuntamiento a contar con suficiencia presupuestal para la construcción de infraestructura de tratamiento de aguas residuales. |
| 1.3 Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                                          | Porcentaje en la licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.     | (Licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100                          |         | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Comparativo de las licitaciones comparativas entre los programados y realizadas en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales. | La iniciativa privada muestra interés en participar con la autoridad local en los procesos de licitación.                                                 |

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado  
 Objetivo del programa presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.  
 Dependencia General: C00 UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN  
 Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar temático 2: Estado progresista  
 Tema de desarrollo: Servicios públicos.

| Objetivo o resumen narrativo                                                                                                         | Indicadores                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                     | Medios de Verificación                                                                                                                                                  | Supuestos                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                      | Nombre                                                                                                                                            | Fórmula                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Frecuencia y Tipo                   |                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                  |
| 2.1 Recepción de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.                                    | Porcentaje en los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.                                                    | (Caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales sin tratamiento/Total de caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales recibidas)*100                                                                                                                              | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidas en los dos últimos años.                                                                      | La ciudadanía confía en que la autoridad local cuenta con la infraestructura necesaria para recibir caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento. |
| 2.2 Aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.                                                                  | Porcentaje en la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.                                                                  | (Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos/Total de aguas residuales recibidas (mts3))*100                                                                                                                                                             | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Comparativo de los niveles de aplicación de químicos para el tratamiento de los caudales de aguas residuales recibidas en los dos últimos meses.                        | La ciudadanía asume que la autoridad municipal sabe del manejo de químicos para el tratamiento de aguas residuales.                                                              |
| 2.3 Descarga de aguas residuales tratadas en los efluentes municipales.                                                              | Porcentaje en la descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales.                                                               | (Descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales/Total de los efluentes municipales)*100                                                                                                                                                                                  | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Comparativo de los niveles de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales en los dos últimos meses.                                               | La ciudadanía requiere de una infraestructura de drenaje que garantice la descarga de aguas residuales en afluentes.                                                             |
| 3.1 Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                                                        | Porcentaje en la Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                                                        | (Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100                                                                                                              | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes comparativos de los resultados de la inspección a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales del mes actual.                                   | La normatividad en la materia responsabiliza a la autoridad municipal en la correcta inspección a la infraestructura de tratamiento.                                             |
| 3.2 Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | Porcentaje en la adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | (Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100 | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes comparativos pormenorizados en la adquisición de accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. | El correcto funcionamiento de la infraestructura de tratamiento conduce a la autoridad local a la compra permanente y continua de refacciones y accesorios.                      |
| 3.3 Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                                                     | Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                                                     | (Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizada/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100                                                                                                          | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes comparativos pormenorizados sobre el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.                                              | La calidad del agua tratada suministrada a la ciudadanía requiere del mantenimiento a la infraestructura correspondiente.                                                        |

ELABORÓ

T.S.U. Julio César Ramírez Lozano

REVISÓ

T.C.U. Alberto Casiano Martínez



**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua  
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.  
 Dependencia General: C00 UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN  
 Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar temático 2: Municipio progresista  
 Tema de desarrollo: Servicios públicos.

| Objetivo o resumen narrativo                                                                                  |                                                                                                                       | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                     | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                         | Supuestos                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                               |                                                                                                                       | Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                       | Fórmula                             |                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                |
| Fin                                                                                                           |                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                |
| Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento.  | Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.                                 | ((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/ Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1)*100                                                                       | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Registros de la compra de agua potable en bloque a la CAEM.                                                                                                                                                    | N/A                                                                                                                                            |
| Propósito                                                                                                     |                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                |
| Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.                    | Tasa de variación en los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua. | ((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año actual/ Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año anterior)-1)*100 | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia  | Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable. | La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada.                            |
| Componentes                                                                                                   |                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                |
| 1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población.                | Porcentaje en la construcción de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                       | (Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) *100                                                                                                                    | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregados.                                                                                                                         | La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica.                            |
| 2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.                              | Porcentaje en distribución de agua potable.                                                                           | (Mts3 distribuidos de agua potable/Población beneficiada)*100                                                                                                                                                                                                                | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Registros de extracción de agua potable.                                                                                                                                                                       | La población requiere del servicio de suministro de agua potable para satisfacer sus necesidades básicas                                       |
| 3. Agua potable abastecida a la población                                                                     | Porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población.                                                          | (Suministro de agua potable a la población/Suministro de agua potable solicitada) *100                                                                                                                                                                                       | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Registros de suministro de agua potable.                                                                                                                                                                       | La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.                     |
| 4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población. | Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.     | (Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado /Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado)*100                          | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia  | Bitácoras de las obras de mantenimiento a la infraestructura para el suministro de agua potable.                                                                                                               | La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica. |
| 5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.                                    | Porcentaje de las guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.          | (Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable )*100                                        | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                                                                                                                  | El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.             |
| 6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable.         | Porcentaje en la recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas.                                                      | (Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos efectuadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas)*100                                                                                                                                              | Trimestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento.                                                                                     | La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente.                           |
| Actividades                                                                                                   |                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                |
| 1.1 Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                   | Porcentaje en la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.              | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas)*100                                                                                                  | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia    | Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.                                                                                          | La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica.            |

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua  
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.  
 Dependencia General: C00 UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN  
 Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar temático 2: Municipio progresista  
 Tema de desarrollo: Servicios públicos.

| Objetivo o resumen narrativo                                                                                                                       | Indicadores                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                  | Medios de Verificación                                                                                                                         | Supuestos                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                    | Nombre                                                                                                                                                          | Fórmula                                                                                                                                                                                                                                                                         | Frecuencia y Tipo                |                                                                                                                                                |                                                                                                                                               |
| 1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                                    | Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                                                    | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico programadas)*100                                    | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.                                       | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica. |
| 1.3 Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                                                 | Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                                                 | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas)*100                                                                             | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas.                                                         | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica.              |
| 1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados)*100 | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obra- +00's.     |
| 1.5 Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras.                  | Porcentaje en la entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                                              | (Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega)*100                                                                      | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Actas de entrega-recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.                           | La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan las obras emprendidas.                                                            |
| 2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.                                                                      | Porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.                                                                    | (Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas/Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100                                                                                                               | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Hojas de reporte de la extracción de agua potable.                                                                                             | La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.                                    |
| 2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.                                                                           | Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población.                                                                               | (Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración)*100                                                                                                                           | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Hojas de reporte de la cloración del agua potable.                                                                                             | La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.                                                     |
| 2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.                                                                | Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.                                                                | (Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100                                                                                                 | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Facturación por la venta en bloque de agua potable.                                                                                            | La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.                                                                         |
| 3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.                                                              | Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable.                                                                                                            | (Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado)*100                                                                                                                                                                                     | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte de bombeo de agua potable.                                                                                                             | La ciudadanía requiere de una administración organizada que se maneja bajo un esquema de programación de bombeo.                              |
| 3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.                                                                              | Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.                                                                              | (Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100                                                                                                                                             | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte por el suministro de agua potable en pipas.                                                                                            | La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.                                                                |
| 3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.                                                                            | Porcentaje en el suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.                                                                            | (Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población)*100                                                                                                                                                               | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte por el suministro de agua potable pormenorizado por tandeo.                                                                            | La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.                         |

**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua  
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.  
 Dependencia General: C00 UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN  
 Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar temático 2: Municipio progresista  
 Tema de desarrollo: Servicios públicos.

| Objetivo o resumen narrativo                                                                                                                                 | Indicadores                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                 |                                  | Medios de Verificación                                                                                          | Supuestos                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                              | Nombre                                                                                                             | Fórmula                                                                                                                                                                                                                         | Frecuencia y Tipo                |                                                                                                                 |                                                                                                                                                              |
| 4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                                    | Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100 | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento.                                 |
| 4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable. | Porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.   | (Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100                         | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.     | El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento. |
| 5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.                                                                                  | Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.                           | (Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas/Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100                                                                            | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.              | La correcta operación del suministro de agua requiere se acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.                |
| 5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.                                                                                   | Porcentaje en la verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.                            | (Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100                                                                             | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.                      | La correcta operación del suministro de agua requiere se acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local.                 |
| 6.1 Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.                                                                              | Porcentaje en la construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.                       | (Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos)*100                                                | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección.                                                 | La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo de pozos.                                            |
| 6.2 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.                                                           | Porcentaje en la construcción bordos para la captación de agua pluvial.                                            | (Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100                                                                                    | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia | Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.                                                             | La responsable y sustentable administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua                           |

ELABORÓ

L.C. Jorge Oña Gómez

REVISÓ

T.C.U. Alberto Casiano Martínez



**ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO**

**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: 04010101 Deuda pública

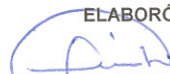
Objetivo del programa presupuestario: Incluye el diseño de mecanismos para abatir el rezago en el pago de obligaciones de los ayuntamientos por los servicios que reciben; negociar mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial y de desarrollo y demás acreedores; y reducir gradualmente el pago de su servicio para contar con mayores recursos y destinarlos a la inversión pública productiva.

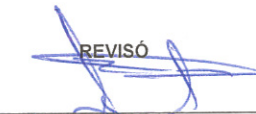
Dependencia General: B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Pilar temático o Eje transversal: III Eje transversal III: Financiamiento para el desarrollo

Tema de desarrollo: Financiamiento para el desarrollo

| Objetivo o resumen narrativo                                                                                                                           | Indicadores                                                                             |                                                                                                                                                                |                                    | Medios de Verificación                             | Supuestos                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                        | Nombre                                                                                  | Fórmula                                                                                                                                                        | Frecuencia y Tipo                  |                                                    |                                                                                                                                                                 |
| Fin                                                                                                                                                    |                                                                                         |                                                                                                                                                                |                                    |                                                    |                                                                                                                                                                 |
| Contribuir al saneamiento financiero municipal a través de un programa de cumplimiento del rezago de obligaciones por concepto de servicios definidos. | Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales | (Monto total de adeudos por concepto de rezago de cumplimiento de obligaciones por servicios y financiamiento proporcionados/Total de Egresos municipales)*100 | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia | Registros Administrativos.                         | N/A                                                                                                                                                             |
| Proposito                                                                                                                                              |                                                                                         |                                                                                                                                                                |                                    |                                                    |                                                                                                                                                                 |
| Las finanzas municipales cumplen el compromiso del pago del rezago de obligaciones financieras                                                         | Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales       | (Monto definido de rezago por pago a acreedores sujetos a regularización/Total de ingresos Municipales del presente ejercicio)*100                             | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia | Registros Administrativos                          | Se cuenta con el compromiso de las máximas autoridades estatales para el reconocimiento y acuerdo de la deuda.                                                  |
| Componentes                                                                                                                                            |                                                                                         |                                                                                                                                                                |                                    |                                                    |                                                                                                                                                                 |
| 1. Convenios gestionados para el reconocimiento, establecimiento del cumplimiento y amortización de la deuda.                                          | Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores       | (Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados/Total de ingresos Municipales) *100         | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Convenio.                                          | Autoridades estatales y acreedores concilian un acuerdo justo y sustentable para las finanzas municipales.                                                      |
| Actividades                                                                                                                                            |                                                                                         |                                                                                                                                                                |                                    |                                                    |                                                                                                                                                                 |
| 1.1 Establecimiento de recursos propios para el pago de financiamiento.                                                                                | Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento.                | (Monto de recursos para el pago de financiamiento/ Total de Ingresos Propios) *100                                                                             | Semestral<br>Gestión<br>Eficiencia | Convenio                                           | Los ciudadanos acuden a realizar el pago de sus contribuciones en tiempo y forma, lo que permite obtener recursos propios destinados al pago de financiamiento. |
| 1.2 Definición del monto de amortización periódico.                                                                                                    | Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización.              | (Monto de amortización mensual/Total de ingresos mensuales) *100                                                                                               | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia   | Pólizas de egresos Estados comparativos de egresos | El estatus de las finanzas municipales permanece estable para poder dar cumplimiento a lo establecido                                                           |

ELABORÓ  
  
 P.L.C. Jaime Peralta Piña

REVISÓ  
  
 M.A.N. Rogelio Cid Romero



ORGANISMO DE AGUA DE ATZACMULCO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores  
Objetivo del programa presupuestario: Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.  
Dependencia General: B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
Pilar temático o Eje transversal: III Eje transversal III: Financiamiento para el desarrollo  
Tema de desarrollo: Financiamiento para el desarrollo

| Objetivo o resumen narrativo                                                                                                                        | Indicadores                                                                             |                                                                                                                                                                                                         |                                        | Medios de Verificación                                      | Supuestos                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                     | Nombre                                                                                  | Fórmula                                                                                                                                                                                                 | Frecuencia y Tipo                      |                                                             |                                                                                                    |
| Fin                                                                                                                                                 |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                         |                                        |                                                             |                                                                                                    |
| Contribuir al cumplimiento del pago de adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS) a través de la integración de los recursos financieros necesarios. | Tasa de variación en el pago de ADEFAS                                                  | ((ADEFAS cubiertas el presente ejercicio/ADEFAS cubiertas el ejercicio anterior)-1)*100)                                                                                                                | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia     | Estado de Posición Financiera                               | N/A                                                                                                |
| Propósito                                                                                                                                           |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                         |                                        |                                                             |                                                                                                    |
| El municipio asegura el cumplimiento de sus pagos pendientes de liberación, de un ejercicio fiscal a otro.                                          | Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto                                      | (ADEFAS pagados en el presente año/Total de Egresos)*100                                                                                                                                                | Anual<br>Estratégico<br>Eficiencia     | Estado de Posición Financiera Estado Comparativo de Egresos | Las finanzas municipales se mantienen estables para asegurar el cumplimiento de adeudos convenidos |
| Componentes                                                                                                                                         |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                         |                                        |                                                             |                                                                                                    |
| 1. Recursos financieros destinados al pago de adeudos pendientes.                                                                                   | Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional | (Monto de ADEFAS pagado/Monto de ADEFAS programado)*100                                                                                                                                                 | Semestral<br>Estratégico<br>Eficiencia | Estado de Posición Financiera Pólizas de egresos            | La solvencia financiera está garantizada por la institución                                        |
| Actividades                                                                                                                                         |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                         |                                        |                                                             |                                                                                                    |
| 1.1 Determinación de las ADEFAS del ejercicio.                                                                                                      | Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual                        | (Total de recursos que implica el pago de ADEFAS/Total de gasto presupuestado para el mes correspondiente a la liberación)*100                                                                          | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia       | Estado de Posición Financiera Pólizas de egresos            | El monto de ADEFAS es proporcional a los gastos del mes.                                           |
| 1.2 Determinación del Disponibilidad presupuestal.                                                                                                  | Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal                      | (Total de recursos que implica el pago de ADEFAS/Disponibilidad presupuestal determinada)*100                                                                                                           | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia       | Estado de Posición Financiera Pólizas de egresos            | La institución libera los recursos para pago acreedores diversos.                                  |
| 1.3 Cancelación de las cuentas.                                                                                                                     | Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos                                | ((Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el presente mes/Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el mes anterior)-1)*100 | Mensual<br>Gestión<br>Eficiencia       | Estado de Posición Financiera Pólizas de egresos            | El ejercicio del gasto permanece estable                                                           |

ELABORÓ

P.L.C. Jaime Peralta Piña

REVISÓ

M.A.N. Rogelio Cid Romero

